



TRES NIÑOS SE VIERON AFECTADOS POR EL CIERRE DE SUS NIVELES EN EL PUEBLO DE TARAPACÁ SE MATRICULARON EN PACHICA.

Párvulos de Tarapacá deben ir a la escuela de Pachica porque jardín no tiene reconocimiento

Padres acusan falta de transporte y que se enteraron al inicio del año escolar que no pueden estudiar en su pueblo.

José Portales Durán
cronica@estrellaquique.cl

En este inicio de clases, padres y apoderados de kinder y pre Kinder del pueblo de Tarapacá reclaman que tarde se enteraron que les han cerrado el establecimiento para sus niveles de estudio y que el Servicio Local de Educación Pública del Tamarugal le trasladó la matrícula a la Escuela de Pachica.

El conflicto, que fue publicado por el portal digital Vocesconpoder, estalló cuando la comunidad escolar fue notificada de forma tardía. Cándida Ramírez, presidenta de los apoderados de la Escuela Fronteriza, aseguró que están preocupados y dolidos. "El director les avisó a los padres y apoderados de estos niveles por Whatsapp y no sabemos por qué no les dijo sobre este problema el año pasado para que inmediatamente los padres fueran a inscribir a los chicos a Pachica. El director se descuidó, no dijo nada y no avisó sobre lo que estaba ocurriendo. Al final tampoco me avisó a mí como

dirigenta y me da pena porque son niños chicos, de cuatro y cinco años".

Ramírez, explicó que las instalaciones de la Escuela Fronteriza de Tarapacá son de nivel y que lamentablemente falta voluntad política. "Aquí hay aulas disponibles, el establecimiento tiene tres baños, tiene buenas salas y las mamás no tienen como moverse, trabajan en la chacra y ante cualquier emergencia no tenemos señal ni movilidad hasta Pachica donde es una hora de ida y vuelta y pediría al Slep que agilice de una vez. Varios papás no han enviado a sus hijos a estudiar a Pachica porque es peligroso el camino, mucha curva y los niños deben estudiar".

SIN RECONOCIMIENTO

Por su parte, la directora ejecutiva del Slep Tamarugal, Andrea Osorio, explicó que la inviabilidad legal de mantener los niveles en Tarapacá obligó a implementar el plan de traslado. "Al realizar el levantamiento de información a fines de 2024, detectamos que los niveles de pre kinder y kinder de Tarapacá

no contaban con reconocimiento oficial. Es decir, no recibían subvención ni alimentación de Junaeb porque, formalmente, esos niveles no existían para el Estado. Durante años, la gestión municipal de Huará financió de forma particular los sueldos de una educadora y una técnico, además de gestionar la compra de almuerzos para que los estudiantes funcionaran igual que el resto. Sin embargo, al traspasarse el servicio al Servicio Local, la ley nos impide tajantemente pagar sueldos que no puedan ser rendidos ante la Superintendencia de Educación. Es imposible justificar el gasto de recursos públicos en niveles que no están regularizados".

Respecto a la implementación del transporte, la directora detalló que eso ya está en curso y que se reunirán este lunes con los apoderados y acudirán a la secretaría ministerial de Educación para hacer un nuevo intento de conseguir el reconocimiento de esos niveles. "Nuestra disposición hoy es el traslado a Pachica, donde existe el reconocimiento oficial y el espacio

TRAYECTORIA

La directora del Slep Tamarugal, explicó que antes "como no es obligatorio que, para entrar a primero básico, los estudiantes cursen pre kinder y kinder, una vez que los niños salían de kinder y se matriculaban en primero de la Escuela Fronteriza de Tarapacá, ya contaban con el reconocimiento oficial. Por lo tanto, no era problema para que los niños avanzaran en su trayectoria".

adecuado, para lo cual ya tenemos el contrato de transporte escolar hecho y tres niños se han matriculado".

"Entendemos que a los padres les tomó por sorpresa y que se sienten inseguros, porque no tienen vehículos y no existe transporte público. Por ello, este lunes asistiremos a la Secretaría de Educación para hacer un nuevo intento de regularización de esos niveles. Si el Ministerio nos dice que el espacio es reconocido, los niños vuelven a Tarapacá de inmediato; de lo contrario, seguiremos con el plan B, de llevarlos a Pachica pero con una estrategia comunitaria que disponga de un vehículo permanente para traslados en casos de emergencia hacia Huará".